

SOBRE TECHO EN CENTRO COMUN. “SAL. MINGUILLON”

MEMORIA DE ESP. TÉCNICAS

01 MAMPOSTERIA DE LADRILLOS HUECOS DE 18 CM DE ESP.: realizara con ladrillos cerámicos de 18x18x33 cm de 1° calidad, las hiladas serán bien horizontales y no se aceptarán juntas que no estén trabadas, su ancho será de 1,5 cm. El mortero de asiento será: 1/4:1:4 (cemento - cal en pasta - arena). Será armada con 2 hierros de 6mm entre hiladas, estos hierros se colocarán cada 5 hiladas y en sus extremos se vincularán a las columnas de Hº Aº.

MAMPOSTERIA

Los trabajos de mampostería a realizar para la construcción de las obras, comprenden la ejecución de muros interiores y exteriores, tabiques, banquinas, dinteles, canaletas, orificios, bases para equipos, conductos, canalizaciones para instalaciones, etc., incluyendo todos los trabajos necesarios estén o no especificados, como colocación de grampas, insertos, elementos de unión, tacos, etc.

Asimismo, estén o no especificados, el Contratista deberá ejecutar todos aquellos trabajos conexos a tareas de otros rubros que se vinculan con las mamposterías, sin cargo adicional alguno.

Los precios unitarios de la mampostería incluyen la provisión y utilización de todos los tipos de andamios, balancines, silletas, etc., necesarios para efectuar las tareas.

Se ejecutará siempre con ladrillos de primera calidad y se asentarán con extremo cuidado sobre todo en uniones verticales, plomos, trabas exactas, horizontalidad de hiladas en toda su longitud, espesores de lechos de morteros uniformes, etc.

Los ladrillos serán convenientemente mojados antes de su colocación en la pared, regándolos con mangueras o sumergiéndolos en bateas, una hora antes de uso.

No se autorizará el empleo de medios ladrillos salvo los imprescindibles para realizar la traba y está terminantemente prohibido el empleo de cascotes.

Los morteros y los hormigones serán elaborados mecánicamente con batidoras y hormigoneras de perfecto funcionamiento. En determinados trabajos podrá emplearse la elaboración a mano, pero deberá solicitarse previamente la expresa autorización de la Dirección de Obra.

Cada uno de los materiales se colocará rigurosamente medido en volumen en la mezcladora u hormigonera.

Se mantendrá todo el pastón en movimiento durante el tiempo necesario para una buena mezcla, el cual no será menor de 2 (dos) minutos en ningún caso.

Cuando en la preparación de la mezcla se use cal en polvo o cemento o cementos de albañilería, se deberá mezclar previamente en seco con la arena, hasta obtener un conjunto bien homogéneo y de color uniforme. Luego se agregará el agua necesaria paulatinamente.

La proporción de agua necesaria para el amasado no excederá en general del 20% del volumen.

Se fabricará solamente la mezcla de cal que deba usarse en el día y la mezcla de cemento que vaya a emplearse dentro de la misma media jornada de su fabricación.

Toda mezcla de cal o que hubiere secado y que no pudiese volverse a ablandar sin añadir agua, será desechada. Igualmente se desechará sin intentar ablandarla, toda mezcla de cemento que haya empezado a endurecer.

02 COLOCACIÓN DE CLAVADORES: Se colocarán las correas longitudinales de vigas de sostén y fijación de las chapas de la cubierta. Serán de perfiles estructurales livianos conformados en frío, y fabricados de acuerdo a la norma IRAM-IAS 500-206. Serán de sección "C" 100-120x50x2 mm. Los tramos de perfiles apoyarán y se fijarán a las vigas principales.

03 RETIRO DE TANQUES Y CIRCUITO NUEVO DE AGUA: se retirará los dos tanques existentes. Durante estos trabajos se pondrá especial cuidado para no dañar a los mismos.

Los tanques serán reubicados en los lugares indicados en el Plano gral.

Toda la cañería será nueva. La instalación se ejecutará reemplazando a la existente. Toda la cañería y piezas de conexión para agua fría.

04 COLOCACIÓN DE CHAPAS SINUSOIDALES: La contratista deberá montar las chapas que serán de material de acero al carbono de baja aleación recubierto en ambas caras con una capa de aluminio-zinc (Al: 55% - Zn: 43%), aplicada por el proceso de inmersión en caliente. La chapa será de calibre BWG N°25, de onda sinusoidal y la longitud de las mismas será la necesaria para cubrir sin solapes transversales la superficie, por tanto la chapa será de una sola pieza. Los solapes longitudinales se harán encimando dos ondas y media de la chapa. Las chapas serán fijadas a las correas con sistema de tornillos autoperforantes con arandelas de neopreno indicadas para este tipo de cubiertas. Se colocaran chapas conformadas en las cumbres que lo requieran.

El aislamiento térmico será con membrana de polietileno expandido y aluminio (espesor 3 mm) , de 1° calidad y marca reconocida. La misma se extenderá en toda la superficie que abarca la cubierta y por sobre las vigas y correas, utilizando malla de polietileno para tal fin, entre las correas para apoyo de los tramos de fieltro.

ESTRUCTURA METÁLICA:

Reglamentación vigente: se deberá cumplir en un todo con las especificaciones del Reglamento CIRSOC 303, particularmente los Capítulos 1, 2 y 3 en el caso de "Estructuras livianas construidas con acero de sección circular" y Capítulo 4 para el caso de "Estructuras livianas de chapa delgada doblada en frío"..

En correspondencia, en la obra se respetará fielmente el mencionado Reglamento en lo que refiere a tecnología de los materiales, ejecución de las estructuras, así como a las condiciones de aceptación

de los trabajos por parte de la Inspección de Obra.

05 REVOQUE EXTERIOR: se ejecutará un azotado de concreto impermeable, que tendrá un espesor de 5 mm, el mortero a utilizar estará compuesto por 1:3 (cemento - arena) adicionándole 10% de hidrófugo en agua de empaste. Sobre dicho azotado, antes de su fragüe, se aplicará el revoque grueso o jaharro cuyo mortero será: $\frac{1}{4}$:1:3 (cemento - cal en pasta - arena).

Jaharro o revoque grueso: Sobre las superficies de las paredes se ejecutará el revoque grueso o jaharro con el mortero apropiado. Para que el revoque tenga una superficie plana y no alabeada se procederá a la construcción de fajas a menos de 1 m. de distancia entre las que se rellenará con el mortero para conseguir eliminar todas las imperfecciones y deficiencias de las paredes de ladrillo y cumplir con la tolerancia de medidas. Donde existan columnas, vigas o paredes de hormigón que interrumpen las paredes de mampostería y deban ser revocadas, se aplicará sobre todo el ancho de la superficie del elemento de hormigón y con un sobrancho de por lo menos 30 cm. a cada lado del paramento interrumpido, una hoja de metal desplegado. A los efectos de asegurar el metal desplegado deberá dejarse tanto en las estructuras de hormigón como en la mampostería pelos de 6 u 8 mm. durante el proceso de construcción. Se revestirán las cañerías y conductores de cualquier fluido caliente con tela o cartón de amianto debidamente asegurado para evitar los posteriores desprendimientos del revoque como consecuencia de la dilatación por el exceso de temperatura. (Ver los Capítulos correspondientes a Instalaciones). El jaharro se terminará con peine grueso y rayado para facilitar la adherencia del enlucido. Cuando se deba aplicar previamente aislación hidrófuga, el jaharro se aplicará antes de que comience su fragüe.

Concluido la ejecución del jaharro se ejecutará un enlucido a la cal terminado al fieltro y su espesor variará entre 3 y 5 mm. No se podrá realizar el enlucido sin tamizar la arena de la obra, y se deberá ejecutar con cal viva apagada con 48 horas de antelación a la ejecución del revoque fino.

06 COLOCACIÓN DE ABERTURA: La contratista deberá asegurar en obra las dimensiones de los vanos como así también proveer el relleno de todos los marcos con concreto 1:3 (cemento - arena). Los sistemas de anclaje serán siempre metálicos, no se permitirán tarugos o tacos de madera, ni el empleo de pistolas de fijación sin la aprobación previa de la inspección. En la ejecución de estos trabajos se respetarán las reglas del arte en cuanto a perfecto aplomado, llenado de concreto de premarcos y marcos de chapa y ejecución de mochetas.